



Alcaldía de Medellín

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA TRECE SAN JAVIER
CALLE 39 C N° 109-24, TELÉFONO: 3855555 Ext: 5922/5931/5994
CASA DE JUSTICIA VEINTE DE JULIO

Medellín, 19 de Marzo de 2021

M: 202130119059

Doctora
CLAUDIA VELASQUEZ
claudia.velasquez@icbf.gov.co
Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Sede Regional Antioquia
Calle 45 N° 79 - 141
Medellín

Solicitud: Citación Emplazamiento

Respetada Doctora:

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 318 del C.P.C. me permito enviar citación y emplazamiento, para su publicación en un diario de amplia circulación del I.C.B.F., al señor **JUAN ESTEBAN PEREZ LOPEZ**, en calidad de Padre de la adolescente **MARIANA PEREZ MARULANDA 16 AÑOS DE EDAD** identificada con Tarjeta de Identidad N° **1.017.936.920**, toda vez que se desconoce su ubicación y demás datos que permitan notificarle de forma personal la apertura del presente proceso, encareciendo enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado mediante AUTO N° 150 del 19 de Marzo de 2021.

Agradezco su oportuna colaboración y devolución.

Atentamente,

ADEL NAVARRO BECERRA
Comisario de Familia Comuna 13

Radicado: 02-0022505-20
Mesa: 3



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Medellín, 19 de Marzo de 2021

CITA Y EMPLAZA

Al señor **JUAN ESTEBAN PEREZ LOPEZ**, en calidad de padre, de la adolescente **MARIANA PEREZ MARULANDA 16 AÑOS DE EDAD** identificada con Tarjeta de Identidad N° **1.017.936.920**, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia de la Comuna Trece San Javier, Medellín, ubicada en la **CALLE 39C N° 109-24, TELÉFONO 3855922, CASA DE JUSTICIA VEINTE DE JULIO, BARRIO SAN JAVIER DE MEDELLIN, ANTIOQUIA**, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número: **02-0022505-20**, mesa: **3**, adelantado a favor de la adolescente **MARIANA PEREZ MARULANDA 16 AÑOS DE EDAD**,

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

ADEL NAVARRO BECERRA
Comisario de Familia Comuna 13

Fijado el: 23 de marzo de
2021

Desfijar el: 30 de marzo de
2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

